

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula

189 Resolución de Presidencia aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, vacante en la plantilla de personal de la Mancomunidad de Servicios Sociales del Río Mula.

Expediente n.º: 37/2.021

Resolución de Presidencia

Procedimiento: Administrativo

Finalizado el plazo de reclamaciones y subsanación de defectos de instancias para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, cuyas bases que han de regir la convocatoria han sido publicadas en el B.O.R.M. n.º 184, de 11 de agosto de 2021, y un extracto de la misma en el B.O.E. n.º 211, de 3 de septiembre de 2021, así como la lista provisional publicada en el B.O.R.M. n.º 250 de 28 de octubre de 2021, de esta Mancomunidad.

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

Resuelvo:

Primero. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
PRESIDENTE	MARIA DOLORES ROMERO MARTINEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	MARIA DOLORES HERNANDEZ GARCIA
VOCAL TITULAR	JOSE MARIA BOTI HERNANDEZ
VOCAL SUPLENTE	GREGORIO EGEA GIMÉNEZ
VOCAL TITULAR	PEDRO SANCHEZ MANUEL
VOCAL SUPLENTE	ANTONIO GARCIA GARCIA
VOCAL TITULAR	JUANI EGEA GIMÉNEZ
VOCAL SUPLENTE	ANA FERNANDEZ VALERA
SECRETARIO	ANTONIO LOPEZ OLIVER
SECRETARIO SUPLENTE	JOSE JUAN TOMAS BAYONA

Segundo. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Tercero. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

Relación de aspirantes admitidos

APELLIDOS		NOMBRE	N.I.F.									
ADSUAR	LLEDO	JESUS	*	*	*	3	4	8	1	*	*	
ALCAINA	AGUILAR	JUAN PATRICIO	*	*	*	3	5	5	9	*	*	
ALEMANY	TOMAS	BEATRIZ	*	*	*	0	0	3	1	*	*	
BALDRES	DE LA HIGUERA	ALBERTO	*	*	*	4	5	0	8	*	*	
BRAVO	MARTINEZ	JUAN	*	*	*	5	3	7	8	*	*	
CABALLERO	MARTINEZ-QUINTANILLA	JOSE LUIS	*	*	*	7	1	1	6	*	*	
CABANA	PEREZ	JORGE	*	*	*	1	2	6	3	*	*	
CANDEL	MARTINEZ	DANIEL	*	*	*	4	2	4	6	*	*	
CARACENA	CAVAS	FRANCISCO JOSÉ	*	*	*	4	3	4	7	*	*	
FERNANDEZ	GONZÁLEZ	ANTONIA	*	*	*	1	2	1	2	*	*	
GARCIA	PALOMO	ALEJANDRO	*	*	*	7	8	9	0	*	*	
GONZALEZ	ALIAGA	MARIA DEL CARMEN	*	*	*	3	5	1	8	*	*	
GUIRAO	EGEA	LORENZO	*	*	*	2	2	9	9	*	*	
MARIN	GARCIA	ANTONIO	*	*	*	2	2	4	5	*	*	
MARTINEZ	MARTINEZ	CAROLINA	*	*	*	6	0	7	2	*	*	
MARTINEZ	HUÉSCAR	JUAN LUIS	*	*	*	0	4	5	5	*	*	
PALENCIA	FERNANDEZ	ASCENSION	*	*	*	9	9	5	2	*	*	
PEREZ	MARIN	FRANCISCA	*	*	*	1	6	0	1	*	*	
SANCHEZ	MONTOYA	GABRIEL	*	*	*	9	4	5	8	*	*	
SANCHEZ	SANCHEZ	JOSE MANUEL	*	*	*	1	5	4	9	*	*	
SANCHEZ	MORENO	MARIA	*	*	*	3	1	2	5	*	*	
SERRANO	PEREZ	JULIO ANGEL	*	*	*	2	8	6	4	*	*	
SIGÜENZA	MARTINEZ	FRANCISCO JAVIER	*	*	*	6	8	3	1	*	*	
VERDÚ	BERDEJO	FRANCISCO JOSÉ	*	*	*	4	0	8	1	*	*	

Relación de aspirantes excluidos: ninguno.

Cuarto. El llamamiento para la realización del primer ejercicio y posteriores se hará mediante la publicación en el tablón de edictos de la Mancomunidad; conforme a lo establecido en la Base sexta de la Convocatoria.

Quinto. Publicar en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, así como en la sede electrónica de esta Mancomunidad <https://sede.mancrimula.regiondemurcia.es/> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Mula, 27 de diciembre de 2021.—El Presidente, Antonio Huéscar Pérez.